

GUÍA DOCENTE ARQUITECTURA EFIMERA

GRADO EN DISEÑO INTEGRAL Y GESTIÓN DE LA IMAGEN

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 18-09-2024



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El objetivo de esta asignatura es el diseño de espacios arquitectónicos en los que el tiempo juega un factor fundamental como condicionante tanto económico como constructivo.

Se trata de arquitectura de carácter temporal con unos condicionantes de diseño específicos:

- El tiempo de construcción (montaje y desmontaje) debe ser mínimo.
- En muchos casos debe poder ser reutilizable, fácilmente transportable y, por supuesto, almacenable.

Estas particularidades entre otras, hacen que la creatividad y el ingenio jueguen un papel fundamental a la hora de abordar un proyecto de este tipo, ya que el diseño ha de ser adecuado, ágil, económico e innovador.

Teoría:

- Se estudiarán las diferentes tipologías vinculadas a la arquitectura efímera, a través de un recorrido histórico y un análisis del panorama actual: arquitectura ferial (stands, pabellones, etc), quioscos de información y venta, carpas, estructuras ligeras, escenografías, etc. Se definirán sus características y estrategias de proyecto.
- Se realizará un análisis crítico de casos reales desde el de el punto de vista de la adecuación tanto a la función como a los costes.
- Introducción de los conceptos de accesibilidad y sostenibilidad como condicionantes de proyecto.
- Se introducirá el tema de las instalaciones básicas (electricidad, iluminación y agua) y su importancia como herramienta de proyecto.

Práctica (Tipo Taller):

La aproximación al proyecto se hará desde dos perspectivas y niveles de definición:

- Desarrollo del proyecto a nivel de concurso de ideas aplicando la metodología de proyecto, análisis y documentación aprendidos hasta el momento:
 - Análisis de flujos, necesidades, relación espacio-función y espacio-usuario, etc.
 - Elaboración de documentación gráfica.
 - Presentación y defensa de la propuesta presentada.
- Desarrollo completo de un proyecto de arquitectura efímera, desde el concepto a la definición material (proyecto de ejecución), teniendo en cuenta el dimensionado, la construcción e incorporación de las instalaciones básicas y la aplicación de la normativa técnica pertinente. Se realizará también una programación teórica para la ejecución del proyecto.

Una vez superada la asignatura el alumno será capaz de desarrollar un proyecto de arquitectura en todas y cada una de sus fases y de exponerlo, defenderlo y argumentarlo en público.

La asignatura "Arquitectura efímera" constituye la continuación natural de "Caracterización de espacios" de 2º curso, 1er cuatrimestre y tiene continuidad en "Diseño y reforma de interiores" de 3er curso, 1er cuatrimestre.

Observaciones

Es recomendable haber superado las asignaturas "Representación y comunicación arquitectónica" de 1 er curso, 1 er cuatrimestre y "Caracterización de espacios" de 2º curso, 1 er cuatrimestre.

III.-Resultados de Aprendizaje



- CE01. Conocimiento adecuado de la fisiología, psicología y teorías de la percepción visual y sus implicaciones para el diseño.
- CE03. Conocimiento adecuado y aplicado al diseño y la arquitectura de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.
- CE05. Conocimientos de antropometría y ergonomía. Estudio de las medidas del cuerpo humano y de los objetos en relación al cuerpo humano.
- CE06. Conocimiento adecuado y aplicado al diseño de los métodos de evaluación de la usabilidad. Análisis de funcionalidad y aplicación de sistemas de medición para determinar qué elementos posibilitan o dificultan su uso.
- CE08. Conocimientos adecuados de los procesos de desarrollo del producto de diseño en todas sus fases: desde su concepción, hasta su comercialización, implementación y gestión de la imagen.
- CE11. Conocimientos adecuados de las técnicas para la organización del trabajo y la gestión empresarial.
- CE16. Aptitud para el análisis de condicionantes y definición de criterios del proyecto de diseño (Design Thinking), planteamiento de problemas de diseño (Design Process) y métodos de diseño y proyecto (Design Science).
- CE19. Capacidad para aplicar las normas técnicas y constructivas.
- CE20. Capacidad de comunicación y relación con el cliente: habilidad para la presentación y defensa a lo largo de todo el proceso de proyecto.
- CE25. Aptitud o capacidad para la ideación gráfica.
- CE27. Aptitud para la ideación espacial a partir del desarrollo de la visión espacial.
- CE30. Conocimiento aplicado de las posibilidades de los sistemas informáticos y manejo específico de los programas de diseño, proyecto y gestión.
- CT1. Capacidad de razonamiento crítico y razonamiento estratégico. Capacidad de resolver problemas y tomar decisiones (análisis y síntesis) en función de objetivos derivados del razonamiento crítico.
- CT10. Capacidad de juicio crítico sobre la calidad.
- CT3. Capacidad para visualizar y comunicar visualmente la información.
- CT4. Capacidad de gestión de la información.
- CT5. Capacidad de trabajo en equipo y de integración en equipos multidisciplinares.
- CT6. Compromiso ético. Capacidad de integrar en el ejercicio profesional la sensibilidad hacia el medio ambiente, el patrimonio cultural, la diversidad y la multiculturalidad, la discapacidad y las buenas prácticas empresariales.
- CT7. Capacidad de juicio estético a través del conocimiento de sus teorías y de la experiencia, disfrute y obtención de un bagaje personal en lo sensorial y sensible.
- CT8. Capacidad para el aprendizaje autónomo y la adaptación a nuevas situaciones.
- CT9. Capacidad creativa, entendida como capacidad de generar y producir nuevas ideas o conceptos, o de encontrar nuevas asociaciones entre los ya conocidos llegando a conclusiones nuevas, e identificar y resolver problemas de una forma original y relevante proponiendo mejoras e innovaciones.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

TEORÍA

Los temas de teoría servirán de apoyo para el desarrollo de las prácticas de la asignatura y se mantendrán accesibles para su aplicación en las prácticas.

Bloque 1_ Arquitectura efímera: Origen, características y tipologías

T1_ Arquitectura efímera: historia, características y tipologías

T2_ Estrategias de sostenibilidad en la creación de espacios efímeros

T3_ Espacios feriales: Del stand al pabellón

T4_ Espacios expositivos (exposiciones temporales)

T5_ Escenografía

T5_ Otras Arquitecturas efímeras: arquitecturas "Pop Up" que colonizan espacios públicos, educativos, comerciales, o surgen para dar una soluciones temporales en situaciones de emergencia, en el comercio.

Bloque 2_ El proceso de proyecto (Desarrollo ligado a la práctica)

T6_ El proceso de proyecto

- El encargo (cliente/publico/ objetivo)
- Análisis y definición de necesidades, condicionantes y requerimientos
- Elección de la estrategia o discurso
- La idea. Métodos de generación y descarte de ideas y desencadenantes.
- Planteamiento, planificación y desarrollo del proyecto en sus diferentes fases.
- Definición del proyecto: definición de los diferentes aspectos, elementos, agentes implicados y elaboración de documentación final.
- Ejecución: elaboración de documentación técnica: normativa, memoria, planos, presupuesto y planificación temporal, montaje.
- Presentación y comunicación de proyecto: elaboración de dossier y presentación de proyectos.

Bloque 3_ Construcción y condicionantes técnicos

Temario que se desarrolla ligado al bloque 2 de la asignatura, mediante el análisis y comentarios de ejemplos de las diferentes tipologías.

C_ Construcción

- C1_ Sistemas constructivos ligeros
- C2_ Prefabricación y sistemas constructivos modulares
- C3_ Sistemas constructivos y materiales alternativos
- C4_ Sistemas y estrategias para la construcción sostenible

I_ Instalaciones

- I_1_ Iluminación e instalaciones
- I_2_ Audiovisuales e interactividad

NOTA_ A lo largo del curso se realizarán test y ejercicios cortos relacionados con los temas de teoría para ayudar a su mejor comprensión y aprovechamiento.

Los temas de teoría se impartirán vinculados y coordinados con el desarrollo de las diferentes prácticas.

PRÁCTICAS

A lo largo del curso además de los ejercicios cortos dentro y fuera del aula se realizarán dos proyectos más largos que serán tutorizados en clase durante el horario de prácticas:

P1_ Proyecto expositivo (ejercicio grupal)

P2_ Diseño de un stand (ejercicio individual)

P3_ Diseño de una escenografía (el ejercicio se desarrollará de manera individual o en grupo en función del desarrollo del curso)

Nota: Las prácticas se podrán ver afectadas en orden o temática quedando fijadas a comienzo de curso.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Durante el curso se programarán actividades complementarias a las clases: **charlas y visitas relacionadas con la**



asignatura. Estas actividades puntualmente pueden no coincidir con el horario de clase ya que dependerán de la oportunidad de acceso a los diferentes espacios/eventos o de la disponibilidad de los profesionales invitados.

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Resolución de ejercicios	Ejercicios cortos y dinámicas en clase para abordar las diferentes fases de proyecto
Otras actividades	Trabajo tutorizado en el aula
Otras actividades	Sesiones críticas de corrección colectiva
Presentaciones orales	Presentación y argumentación de proyectos
Presentaciones orales	Asistencia a charlas, visitas y participación en actividades relacionadas propuestas desde la asignatura
Prácticas	P1. Proyecto de exposición (trabajo grupal)
Prácticas	P2. Diseño de stand
Prácticas	P3. Proyecto escenográfico (trabajo grupal)
Otras actividades	Realización de test, retos, debates y ejercicios cortos relacionados con la teoría de la asignatura
Lecturas	Investigación y lecturas relacionadas con los diferentes temas y proyectos tratados en la asignatura



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	29
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	29
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	8
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	10
Preparación de clases teóricas	12
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	70
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Trabajos colectivos	Semana 12 a Semana 15	Proyecto 3: Diseño y desarrollo de un proyecto escenográfico (ABP)
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Trabajo tutorizado en clase para el desarrollo de los diferentes proyectos.
Lecturas	Semana 1 a Semana 15	Trabajo de investigación y búsqueda de referencias (proyectos y autores) ligado a los temas de teoría y las prácticas de la de la asignatura.
Otras metodologías docentes	Semana 1 a Semana 15	Sesiones críticas colectivas de corrección de proyectos. El objetivo de estas sesiones es facilitar feedback a los y las estudiantes, no solo mediante la corrección de su propio trabajo, sino a través del análisis y corrección entre ellos mismos, fomentando la reflexión y ayudándoles a desarrollar el espíritu crítico. Para la valoración de trabajos durante la evaluación continua es obligatorio el seguimiento y participación activa en estas sesiones.



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	La teoría de la asignatura se impartirá a través de una alternancia de clases magistrales y sesiones en las que se aplicará la metodología de aula invertida: El objetivo de las clases magistrales es facilitar las principales claves de la teoría de la asignatura. La aplicación de la metodología de Aula Invertida, permite profundizar en los diferentes temas de teoría a través de materiales complementarios, debates, dinámicas y diferentes actividades dirigidas a fomentar la participación del estudiantado y facilitar la comprensión y asimilación de la materia.
Otras metodologías docentes	Semana 1 a Semana 15	Charlas, visitas y actividades complementarias relacionadas con los diferentes temas de la asignatura.
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	Elaboración de dossier de proyectos.
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	Presentación y defensa oral de proyectos.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 5	Proyecto 1: Diseño y desarrollo de un proyecto expositivo (ABP)
Prácticas	Semana 6 a Semana 11	Proyecto 2: Diseño y desarrollo de un stand (ABP)
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	Realización de pruebas, test, ejercicios cortos y dinámicas.
Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	- a -	La asignatura se desarrolla principalmente a partir del desarrollo de proyectos de diferentes tipologías de arquitectura efímera, por lo que ABP es la principal metodología utilizada en la asignatura.
Aprendizaje Cooperativo y colaborativo	- a -	Dos de las prácticas planteadas se desarrollan en grupo con el objetivo de fomentar el trabajo colaborativo y cooperativo entre el estudiantado.
Aula Invertida	- a -	La impartición de la teoría de la asignatura se realizará a través de una alternancia de clases magistrales y sesiones en las que se aplique la metodología de Aula Invertida.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación



CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

El examen teórico y las prácticas de la asignatura SON REEVALUABLES. La asistencia a clase y la entrega de ejercicios cortos NO SON REEVALUABLES. La suma de las actividades no reevaluables no superan el 50% de la nota de la asignatura y no tienen nota mínima.

Porcentajes de calificación:

TEORÍA (30%)

La ponderación de esta parte dentro de la nota total del curso es de un 30%

Ejercicios cortos, dinámicas y pruebas escritas o test a realizar a lo largo del curso que permitirán evaluar el seguimiento de la parte más teórica de la asignatura.

PRÁCTICA (70%)

Consta de **tres prácticas:**

Proyecto 1_ Diseño de una exposición (trabajo en grupo)

Nota mínima: Apto (Nota=5)

Presentación pública y entrega de dossier y documentación del proyecto.

Ponderación: 20% de la nota total

Práctica 2_ Diseño de un stand (trabajo individual)

Nota mínima: Apto (Nota=5)

Ponderación: 30% de la nota total

Práctica 3_ Diseño de una escenografía (trabajo en grupo)

Nota mínima: Apto (Nota=5)

Presentación pública y entrega de dossier y documentación del proyecto.

Ponderación: 20% de la nota total

AC_Actividades y visitas complementarias a las prácticas.

CONDICIONES PARA EL APROBADO POR CURSO.

La asistencia a clase es obligatoria. Al estar la parte práctica de la asignatura basada en proyectos, con un calendario de entregas progresivo, será imprescindible la asistencia a clase y seguimiento de la asignatura para adquirir los conocimientos y realizar las prácticas.

No se aceptará la entrega de trabajos que no hayan sido expuestos y discutidos directamente con el profesor. Es necesario presentar todos los trabajos propuestos para optar a la superación de la asignatura en **evaluación continua**. Los trabajos deben ser originales y se entregarán en la fecha y hora indicada, **no admitiéndose entregas fuera de plazo (salvo causa mayor documentada) y considerándose el trabajo no presentado.**

La corrección, seguimiento y valoración de los trabajos se hará durante las clases de prácticas por medio de sesiones críticas. Una vez entregados los trabajos, se evaluarán durante el curso como:

APTO (Nota >5)

SUBSANABLE (Nota >4)

NO APTO (Nota <4)

Obteniéndose una calificación numérica global tras la presentación de la última práctica. Durante el Periodo lectivo ordinario de la asignatura, si el profesor así lo comunica, una práctica que necesite ser rectificada o mejorada podrá serlo según un informe redactado por el profesor que indique de qué forma hacerlo, abriéndose un breve periodo de tiempo para este fin.

Un trabajo evaluado como No Apto (Nota<5), implica que los objetivos a alcanzar en el mismo quedan pendientes de ser superados en la recuperación de junio.

Un trabajo evaluado como Subsanable (Nota>4), implica que algunos aspectos del proyecto deben ser revisados, corregidos y/o completados de cara a la recuperación de junio.

Para el aprobado por curso se deben cumplir simultaneamente las siguientes condiciones:

- Deberá estar APTOS (Nota mínima=5) todas las prácticas y ejercicios cortos (en los ejercicios que así se especifiquen).

- Deberán estar APTAS (Nota mínima=5) tanto la parte TEÓRICA como la PRÁCTICA de la asignatura.

RECUPERACIÓN EN JUNIO



RECUPERACIÓN EN JUNIO

Para las prácticas calificadas como NO APTAS (Nota<4), la reevaluación consistirá en la recuperación de cada una de ellas a partir de un nuevo enunciado. El enunciado se facilitará con un mínimo de 15 días y un máximo de un mes de antelación a la fecha de entrega.

Para las prácticas calificadas con SUBSANABLE, la recuperación consistirá en la corrección de los aspectos deficientes de la práctica entregada durante el curso. La entrega de la corrección de todas las prácticas subsanables se realizará el día habilitado para el examen oficial de la asignatura.

La parte teórica de la asignaturas se reevaluará a través de una prueba escrita que permita valorar la correcta asimilación de los contenidos y conceptos teóricos de la asignatura.

Los trabajos entregados en junio NO serán tutorizados.

Las prácticas entregadas en junio NO son revaluables.

OBSERVACIONES:

Asistencia a clase:

La asistencia a clase es imprescindible para el seguimiento y para la superación de esta asignatura por curso es imprescindible y obligatoria, por lo que está no podrá ser inferior al 80% de las clases.

Tutorías: No se atenderán en tutorías individuales consultas sobre prácticas o teoría de alumnos que no hayan acudido a la clase correspondiente sin motivo justificado.

Plagio y trabajo personal: Los trabajos deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los trabajos con casos de plagio total o parcial serán calificados con un cero (0). Del mismo modo, cada alumno se representará a sí mismo en los trabajos realizados, quedando terminantemente prohibido presentar trabajos, pruebas o exámenes suplantando a otro estudiante. El plagio y la suplantación podrán ser, además de suspenso en la asignatura, objeto de expediente y de denuncia al tratarse de un delito.

Ortografía y calidad en la presentación de trabajos: En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita o gráfica como son la presentación formal, la pulcritud, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión, tanto escrita como gráfica, sea la correspondiente a un nivel universitario.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales



A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
ALONSO FERNANDEZ, Luis. Diseño de exposiciones : concepto, instalación y montaje. Ed.: Alianza, 2003 LOCKER, Pam. Diseño de exposiciones. Ed.:Gustavo Gili,2011 CALMET, Héctor. Escenografía: escenotecnia-iluminación.Ed:Ediciones de la Flor,2003 MILLERSON, Gerald. Diseño escenográfico para televisión. Ed:Instituto Oficial de RadioTelevisión Española, 1993 GÓMEZ, José Antonio. Historia visual del escenario. Ed:J. García Verdugo, 1997
Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	MARIA ELENA ESCUDERO LOPEZ
Correo electrónico	elena.escudero@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	DANIEL RUIZ ZURITA
Correo electrónico	daniel.ruiz@urjc.es
Categoría	Investigador
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0



Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARIA DEL CARMEN GARCIA SANCHEZ
Correo electrónico	carmen.garcias@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

